

BASES DEL CONCURSO DE VIDEO

En el marco de sus 15 años de fundación, la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco, convoca al Concurso de Video, con el tema

MEMORIAS UIET

BASES

1. PARTICIPANTES

- Podrán participar, estudiantes y egresados de todas las generaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Únicamente se admitirán videos realizados por un autor.
- El video debe tener un tiempo de duración mínimo 60 segundos y máximo hasta 90 segundos y podrán ser grabados con el celular.

2. VIDEOS A PRESENTAR

Cada concursante podrá presentar como máximo un video.

3. TEMÁTICA DE LOS VIDEOS

- El video deberá narrar la experiencia de su formación académica en la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.
- Compartir vivencias con el Modelo Educativo Intercultural.
- Narrar qué percepción tenía antes, durante y después de egresar de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (si aún es estudiante, narrar tu percepción antes y actualmente).
- Narrar cómo influye o influyó el Modelo Educativo Intercultural en el ámbito personal y familiar.
- Narrar qué oportunidades encontró al egresar de la universidad (si fuera egresado).

4. ESTILO

El estilo es libre: en color o a blanco y negro; con sonido; con imágenes reales; en formato autobiográfico, teatral, en plan YouTube.

5. REQUISITOS DE LOS VIDEOS

- La duración del video no podrá sobrepasar los 90 segundos.
- Formato horizontal en MP4,
- Calidad mínima requerida: HD 720 p.
- Los videos a concursar deberán ser originales e inéditos, y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- Los videos deben estar realizados con material audiovisual propio.

6. FORMA DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE VIDEOS

- **Primero.** Los videos se enviarán a la dirección de correo electrónico videosuiet@gmail.com a través del servicio de envío gratuito online **WeTransfer**. En el mensaje adjunto deberá aparecer el título del video, el nombre del participante y la frase " **Memorias UIET- 15 Aniversario**".
- **Segundo.** Al enviar el video también deberá enviar el **Formulario online de Inscripción**, con los datos que se solicita, disponible en www.uiet.edu.mx .
- **Tercero.** Si el video cumple con los requisitos del Concurso se validará y publicará en la página Facebook de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y se notificará al participante. El video aparecerá publicado con el título y nombre del autor.
- Cuarto.** Del 19 de octubre al 8 de noviembre de 2020, los videos publicados en la página Facebook, empezarán a sumar likes (me gusta).

Si lo considera oportuno, la universidad podrá solicitar a los participantes, aclaraciones sobre el video. Esta Casa de Estudios se reserva la posibilidad de no subir a su cuenta Facebook aquellos videos que considere ofensivos o cuya temática no se considere directamente relacionada con las bases y la finalidad del concurso.

7. PLAZO DE RECEPCIÓN

Del 1 al 16 de octubre de 2020.

PLAZO PARA OBTENER VOTO EN FACEBOOK

19 de octubre al 8 de noviembre de 2020.

8. PREMIOS

Se establece premio único: \$2000 (Dos mil pesos 00/100 M.N) y reconocimiento.

El fallo del jurado se dará a conocer el 13 de noviembre de 2020.

9. EL JURADO Y ELEMENTOS DE VALORACIÓN

- El video ganador será elegido por el mayor número de likes (Me gusta) obtenido del 19 de octubre al 8 de noviembre de 2020, a través de la página Facebook de la **Universidad Intercultural del Estado de Tabasco**.
- El Jurado será el encargado de informar el nombre del participante que obtuvo más likes con su video.
- El ganador se dará a conocer el 13 de noviembre de 2020.

10. PERMISOS, RESPONSABILIDAD, AUTORÍA Y PROPIEDAD DE LOS VIDEOS

- Los participantes garantizan disponer de todos los derechos de imagen y de autor sobre las imágenes, música, sonidos y textos incluidos en los videos, eximiendo a la Universidad de la responsabilidad sobre los mismos. En consecuencia, los participantes se comprometen a respetar la normativa aplicable sobre derechos de propiedad intelectual e industrial y, por tanto, se obligan a:

- a) no plagiar, usar, reproducir o destruir una obra protegida o cuya titularidad corresponda a terceros;
- b) no usar o realizar descargas no autorizadas de obras para incorporarlas al material presentado;
- c) no reproducir, usar, imitar o modificar marcas o signos distintos de terceros.

En el caso de que aparezcan menores en el video, el participante garantiza contar con la autorización de sus padres o tutores legales.

- Por el hecho de participar en el concurso, aceptan que los videos se publiquen con licencia estándar de YouTube y ceden a la UIET los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de los trabajos presentados, autorizando a la universidad a utilizarlos.

11. CONTINGENCIAS NO PREVISTAS, PRIVACIDAD Y OTROS

- La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco se reserva la facultad de resolver cualquier contingencia no prevista en las bases. La concurrencia a este concurso implica la aceptación de las mismas.

- El jurado podrá declarar desierto el premio.

- Con la aceptación de las presentes bases, el participante acepta expresamente el envío de correos electrónicos para recibir información sobre el funcionamiento y desarrollo del Concurso. En ningún caso se utilizarán sus datos para enviar información comercial, publicidad o comunicaciones ajenas al certamen.